



**DECLARACIÓN DE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD
Y DE ACTIVIDADES**

DECLARANTE:

Don *JOSÉ MARÍA RUÍZ LIÑÁN.*

Fecha de la Credencial de Concejal 10 DE JUNIO DE 2019.

Partido político, federación, coalición o agrupación de electores por la que se ha obtenido el puesto de Concejal *CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (C's)*

DECLARACIÓN:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el firmante cuyos apellidos, nombre y demás datos de identidad arriba se consignan, formula la declaración de causas de posible incompatibilidad y de actividades que le proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos, correspondiente al día de la fecha, y manifiesta bajo su personal responsabilidad, que dicha declaración es comprensiva de la totalidad de causas de posible incompatibilidad y actividades y que los datos que se reflejan en las hojas siguientes, rubricadas por él al margen, son rigurosamente ciertos y coinciden con la realidad.

A) CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD:



B) ACTIVIDADES QUE LE PROPORCIONAN INGRESOS ECONÓMICOS:

- ESTANCO Y ADMINISTRACION DE LOTERIAS
AVD. ALYARAFE, 61
41930 BORMUJOS.

C) ACTIVIDADES QUE LE PUEDEN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS:

CIF: P-4101700-E

En Bormujos, a 14 de junio de 2019
LA CONCEJALA

Fdo.: José María Ruíz Liñán

Entregado en la Secretaría, el día 14 de junio de 2019
Doy fe,
La Secretaria General

Fdo.: M^a. de la Palma Fernández Espejo

